

ó desconocerla. Pero si este cristiano paga la deuda tan legítima del culto y de la devoción á María Madre de Dios, si se pone en relación con ella por medio de las disposiciones que caracterizan su culto y que lo recomiendan tan eminentemente á todos los que tienen el sentido cristiano, por la sencillez y por la humildad; en una palabra, si dá pruebas de hijo, pronto sentirá que María es su Madre; y lo conocerá, no tan solo en el amor que la tendrá, sino en las gracias que recibirá de ella y en el aumento de su amor á Jesucristo y á Dios, testimonio cierto de aquellas gracias. *Comprenderá la devoción, lo mismo que el amor.* Esperimentará, en fin, la verdad de estas memorables palabras de San Bernardo: «¡Cuán inaudito es, oh Virgen María, que ninguno de los que han recurrido á vuestra protección, que han implorado vuestro socorro, ó que han solicitado vuestros sufragios, haya sido nunca despreciado ó abandonado!»

CAPITULO III.

Influencia del culto de la Santísima Virgen en la familia.

De la influencia del culto de María en el individuo á la influencia de este mismo culto en la familia, es la transición tan natural, como verdadera la consecuencia.

Hasta puede decirse que es creciente.

I. Dios, que es el gran *Unidor*, como dice San Francisco de Sales, se complace en la unión. El *Universo*, como la misma palabra lo indica, no es sino una vasta unión de seres sacados de la confusión ó del caos. Concretándonos á no hablar sino del hombre, ya hemos visto que Dios no lo concibió solitario ni en un solo instante; lo creó doble y uno. En virtud de aquella palabra: *Multiplicaos*, nacieron los hijos; de esposos, el hombre y la mujer se convirtieron en *padres*, y la familia quedó instituida, para convertirse ella misma por su enlace, en elemento de una acción mas grande, en la nacionalidad de cada pueblo, de cada *gente*, cuya reunión compone el género humano.

La antigüedad no habia comprendido sino una unión, á la cual habia sacrificado todas las demás; la nacionalidad. Nada de familia para ella, nada de género humano. La antigüedad habia desnaturalizado por este solo hecho la nacionalidad, separándola ó desuniéndola de lo que la forma y de lo que ella misma debe formar. Ella no habia guardado mas que un anillo entre el que precede y el que sigue, y aun lo habia forjado de su absorción, quitándole de esta suerte su carácter.

Esta ruptura era tanto mas fatal, cuanto que la cadena

debía tener aun una estension mucho mayor, y no limitarse á pasar de la union de los sexos á la de las naciones, del dualismo humano al género humano. Su destino era ir de Dios á Dios.

Adan, en efecto, *que fué de Dios*, como dice el Evangelio (1), por el soplo de vida que de El recibió, debía, al transmitir este soplo á su posteridad, comunicárselo al mismo Dios, cuyo Hijo debía venir á recogerlo en el seno de una mujer. El *hombre de Dios* debía convertirse en el *Hombre-Dios*. Pero aun no era este el término de la union, no era sino la *via*. Aquel Hombre-Dios, Hijo de Dios é hijo del hombre, debía realizar en sí la union general de la humanidad á la Divinidad, comunicando á todo hombre que la recibiera de su gracia la cualidad de hijo de Dios; juntando en sí la generalidad de los hombres, y elevándola á su propia union con su Padre, «á fin de que todos juntos no sean sino uno, lo mismo que El y su Padre no son sino uno, y que la universalidad sea consumada de esta suerte en la unidad (2).»

Al consumarse esta union maravillosa, debía estrechar (esto se comprende) todas las uniones secundarias, cuyo término era. Debía reoperar sobre ellas é inspirarlas. De aquí, en efecto, el hallarse la indisolubilidad del matrimonio sellada con la union misma de Jesucristo con su Iglesia; constituida la familia sobre este fundamento y sobre la coexistencia religiosa y civil de la triple personalidad del hombre, de la mujer y del hijo; asegurada la nacionalidad por la obligacion de dar al César lo que es del César, bajo la garantía recíproca entre los pueblos y los soberanos de dar á Dios lo que es de Dios; constituido, en fin, el género humano sobre el derecho de gentes del Evangelio, en una sola familia de hermanos rescatados con la sangre de Jesucristo, y que todos juntos le dicen á Dios: **PAPRE NUESTRO.**

Aquella Paternidad celestial inspira todas estas relaciones y las reúne, imprimiendo á cada una de ellas un carácter de *familia*, cuyo círculo vá á un mismo tiempo agrandándose y

(1) Luc., III, 38.

(2) Joan, XVII, 22.

concentrándose como la bóveda de un edificio. La humanidad está constituida de este modo sobre el plan de la familia. Luego, ¡cuán grande no es la obligacion que tiene la familia de corresponder á este plan!

Ahora bien: la Paternidad celestial, que es su foco, no resulta para nosotros mas que de la fraternidad de Jesucristo; y esta misma fraternidad no resulta sino de la Maternidad de María. Esto es cierto. «Dios ha enviado á su Hijo *hecho de la mujer* para que nosotros recibiésemos la adopcion de hijos, y siéndolo, Dios ha enviado á nuestros corazones el Espíritu de su Hijo que clama: **PADRE (1).**» He aquí la constitucion de la familia celestial. Dios es Padre nuestro, únicamente porque su Hijo se ha hecho hermano nuestro; y no se ha hecho hermano nuestro mas que en cuanto ha escogido á María por Madre. Esta Maternidad es comun á El, su *hijo primogénito (2)*, segun la naturaleza y segun la carne y á nosotros *sus demás hijos (3)*, segun la gracia y segun el espíritu, que nos hace entrar en la fraternidad de Jesucristo y en la filiacion de Dios. La familia celestial está constituida de este modo sobre la *mujer*, sobre María.

Si es, pues, cierto que lo celestial debe ser el tipo de lo terrestre, lo que debe inspirarlo y darle la forma, María debe ocupar en la religion de la familia el lugar que acabamos de reconocerla en la familia de la religion. El culto del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, debe venir á *encerrarse* en cierto modo en el de la Virgen María. De aquí la oportunidad del dicho de un niño pequeño, á quien su madre le hacia hacer la señal de la cruz en el nombre de la Santísima Trinidad: ¡Mamá! ¿*Qué no hay madre?*

II. La conveniencia de semejante culto, y la influencia que debe ejercer en la familia cristiana, resultan por lo demás de la parte que han tenido ya en su formacion. Si es cierto, en efecto, que la emancipacion de la mujer y el valor del

(1) Galat., IV, 4 y 6.

(2) Math., 1. 25.

(3) Apocalip., XII, 17.

hijo, así como que estas dos personalidades, sin las cuales no podría haber familia, y que estaban absorbidas en la del padre, son una creación del Cristianismo; si es cierto que el culto de la Virgen María y del Niño-Dios han contribuido eficazmente á esta creación, también debe ser cierto que este mismo culto debe contribuir al mantenimiento y á la perfección de su obra.

Nótese bien esto: la tendencia de la naturaleza decaída hácia la brutalidad de la fuerza, no ha sido destruida, sino únicamente domada por el Cristianismo: volvería á levantarse de repente, si este suspendiera el prodigio continuado de su celestial imperio. Bien pronto el hijo y la mujer serían absorbidos por el padre y por el marido, el pobre por el rico, el débil por el fuerte, los Estados pequeños por los grandes, y la antigua tiranía asomaría pronto su asquerosa cabeza. Pero en la familia cristiana, ¿qué es lo que hace el contrapeso en favor de la mujer y del hijo? ¿Qué lo que mantiene al marido y al padre con respecto á ambos en el equilibrio de la justicia, hasta inclinándose hácia el platillo de la ternura y del respeto? Se nos contestará sin duda, que nuestras leyes y nuestras costumbres; pero remontad hasta el origen de esas leyes y de esas costumbres, considerad, aun hoy, qué es lo que las sostiene, y hallareis á la Religión, y mas particularmente al culto del Niño-Dios y de la Virgen-Madre, consagrando á la Madre y al Hijo. ¡Ah! ¡cuánto respeto, cuánta dulzura y cuánto temor á la vez inspiran á los hombres ese culto, esa dulce y santa imagen que estrecha en sus brazos al Cordero que debe juzgar al mundo, esa imagen que vemos colgada en las paredes de nuestras habitaciones, en ese asilo doméstico adonde la naturaleza del hombre contenida por fuera por la opinión, está siempre dispuesta á ir á refugiarse! ¡Cómo refleja aquella imagen su protección sobre la mujer y el hijo! ¡Qué apoyo para su debilidad!

III. El culto de la Virgen conserva en la familia otra influencia no menos esencial, una influencia de pureza y de castidad.—*Casta pudicitia servat domus*, decia el poeta latino, esponiendo la imaginaria felicidad de la vida campestre á la

disolución de las costumbres romanas. Al Cristianismo le estaba reservado realizar esta ficción en toda familia que reconoce su ley. El Cristianismo contiene los extravíos de la sensualidad, consagrando su uso legítimo. Vela en torno del santuario de la fecundidad, para apartar de allí toda profanación, y preserva las fuentes de la vida de toda alteración y de toda mancha. Pero en este común respeto de los esposos, ¿cuál es la influencia que la Religión opone con mas eficacia, cuál de la que salen, por decirlo así, el pudor y la castidad, como de un foco celestial? ¿Qué es lo que consagra en particular á la esposa cristiana, lo que la hace respetar del esposo, aun cuando este no se respete á sí mismo, lo que le hace que cumpla con sus deberes de cabeza de familia, con tal que ella conserve puro su honor, sin cuyo requisito padecería todo el ascendiente que puede tener sobre él, á no ser el culto de la castidad en todo el rigor de la palabra, la Virgen de las vírgenes, en quien la virginidad ha sido elevada al supremo grado de la fecundidad, y que ha llegado á ser Madre de Dios *sin haber conocido varon*?

IV. La educación del hijo no participa menos de esta santa influencia, y hasta puede decirse que sin ella no podría llevarse á cabo. Dos vidas se despiertan y se desarrollan al mismo tiempo paralelamente en la infancia cristiana: la vida de la naturaleza y la vida de la gracia, la vida del tiempo y la de la eternidad. Estas dos vidas se penetran mutuamente, pero de tal modo, sin embargo, que la vida de la gracia es la que hace en realidad la *educación* de la vida de la naturaleza. La familia natural presta entonces sus analogías á la Religión, que se las devuelve en influencia. De la noción correlativa de madre y de hijo, que le es personal ó inmediata, el hijo se eleva á la de su tipo, la Virgen María y el Niño-Dios, y de esta á la del Padre celestial é invisible, reflejado en su mente por las otras dos. Presentar al Niño la idea abstracta de Dios, sería trabajo perdido. Y al principio no se le podría hacer comprender, bajo la vaga noción de Padre, y sobre todo hacérsela amar. Para elevarle á esta sublime noción, es preciso empezar por hacerle conocer la del

Hijo, la de Jesucristo-Hombre-Dios, muerto en la cruz por nuestros pecados. Pero esta noción de Hombre-Dios crucificado es todavía harto complicada para un niño; ¿cómo se podría conseguir ponerla á su alcance? ¿Cómo? Valiéndose del mismo procedimiento que ha empleado realmente el Hijo de Dios para ponerse al alcance del hombre; que relativamente á las cosas divinas, no pasa nunca de niño, por la misma verdad del hecho y de la doctrina que nos presenta al Vervo hecho *Niño*, naciendo de una Madre Virgen que le cuida como tal, *creciendo en sabiduría y en edad* bajo su guarda hasta la edad de treinta años, é inmolándose á la justicia de su Padre por la salvacion de los hombres, á quienes reconcilia con él, por su muerte. He aquí el Cristianismo; así es como la sabiduría eterna ha hecho la educacion de la humanidad; así es como debe hacerse toda educacion. Por este medio, ¿cosa tan admirable como tierna! la madre se apoya en la autoridad de María con respecto á Jesus, y en el ejemplo de Jesus, obediente á María, para cautivar la atencion y la sumision del hijo; y el niño se autoriza á su vez con la santidad de María y con la obediencia de Jesus para obligar á la madre á ser digna de esta sublime analogía. La leccion y la autoridad son dobles; bajan de la madre al hijo, y suben de este á la madre; son provechosas para los padres tanto como para el hijo; constituyen para aquellos, en cierto modo, un sacramento de autoridad, y para este último un sacramento de libertad de conciencia. Libertad y autoridad que se concilian como la predicacion del Niño-Dios entre los Doctores con su sumision á María, y que son el gérmen de ese temperamento de autoridad y de libertad que el niño, convertido en hombre, llevará mas adelante á la vida pública. Todo esto no es teórico sino práctico, ora se niegue que sea la madre cristiana la que hace la primera educacion y el temperamento moral del hijo, ora se reconozca que aquella no la hace sin la influencia evangélica de la Santa Infancia de Jesus y de la Maternidad de María.

V. Pero el culto de esta santa y virginal Maternidad ejerce en la familia una influencia mas general y mas íntima todavía.

Si, como lo hemos reconocido en el Estudio precedente, este culto influye tanto en la vida del hombre, considerado individualmente, ¿cuánto mas no se hará sentir esta influencia en la vida de familia, en esa vida, en la que, si nos es permitido decirlo así, es mas hombre y mas recíprocamente hombre; en ese teatro íntimo de afectos y de emociones, en donde la naturaleza se despliega con toda la intimidad, con toda la libertad de sus mas vivos sentimientos y de sus mas caros intereses; en ese lugar doméstico, en donde pasan tantos acontecimientos personales, donde reinan tantos cuidados, tantas pruebas, tantos dolores, tantas alegrías, tantas ilusiones y decepciones; en donde el hombre nace, vive, padece, muere, en todos sus miembros, y en donde se reúne dia por dia todo ese peso de méritos ó de yerros que debe entrar en la balanza de su destino? ¡Ah! ¿Cómo se debe sentir la necesidad de un Dios familiar, de un Dios *con nosotros* que nace, que vive, que padece y que muere como nosotros; que santifica por la gracia de sus méritos y de sus ejemplos, todas estas vicisitudes de la condicion mortal! ¿Y cómo podemos tener este Dios con nosotros sin la Virgen con quien ha venido, con la que ha pasado todas nuestras miserias desde el pesebre hasta la cruz, con la que ha vivido *en familia*, para la que su último suspiro ha sido un suspiro de familia? De treinta y tres años que ha estado sobre la tierra, treinta los ha consagrado el Hijo de Dios á la vida de familia. El nos ha preparado en la *Santa familia*, cuyo lazo, cuyo modelo santificador ha querido ser por tanto tiempo, así como el protector de toda familia cristiana. Pero, ¿sobre qué estaba basaba aquella familia celestial, sino sobre la maternidad de María? José no era padre de Nuestro Señor, sino porque era esposo de María. Santa Isabel, San Juan Bautista, los demás primos de Jesus y toda su parentela, lo eran por María. El mismo Jesucristo no ha querido tener su cualidad de Hijo del hombre sino de María. Cuando toda esta parentela humana del Hijo de Dios se ha extinguido ó dispersado, ¿qué otra persona ha vivido con él sino María? En fin, la misma muerte no ha podido romper este lazo de sangre de Jesus y de María; lo que ha hecho ha sido trasformarlo en un lazo espiritual de adopcion, estendiéndolo

á toda la familia humana. Jesus ha querido sobrevivirse como Hijo de María en la persona del Discípulo amado, á quien se la lega al morir, y el cual «desde aquel momento se la llevó á su casa,» dice el Evangelio: *Ex illa hora accepit eam Discipulus IN SUA* (1). El Discípulo no era en esto sino la personificación de todo discípulo de Cristo, que debe admitir á María en su hogar, que debe honrarla con un culto doméstico, que debe honrar y querer en ella el depósito de Jesus moribundo, y continuar lo que aquel divino Hijo ha querido ser para ella durante su vida y despues de su vida (2). ¡Qué testimonio de ternura íntima de Jesus hácia el Cristiano, el de legarle su Madre! ¡Y qué medio tan precioso de fidelidad y de amor del Cristiano á Jesus, el culto doméstico de semejante Madre! Jesucristo, que ha dicho: «Cuando esteis reunidos varios en mi nombre, yo estaré en medio de vosotros,» ¿puede dejar de encontrarse en medio de una familia que posee de este modo á María y á Dios, que se nos ha vuelto propicio por Jesus, no debe habitar en semejante casa?...

¡Y cuán propio es este culto de ese carácter privado, íntimo y doméstico, que constituye la familia! No hay familia sin madre, y la familia vale lo que vale esta madre. ¡Qué

(1) Joan, XIX, 27.

(2) No se vé ordinariamente en el don que Jesus hizo de su Madre á su Discípulo, sino una circunstancia *privada* de la vida del Salvador. ¡Como si en la vida del Hijo de Dios hubiera habido algo *privado*, y que no entrase en su mision pública y universal de *Redentor de los hombres!* ¡Como si todo lo que ha hecho y dicho, especialmente desde lo alto de la Cruz, como si su *suprema palabra* no tuviese todo el interés de su muerte y no estuviese aneja á ella! ¡Como si él mismo no lo hubiese dicho y expresado por esta reflexion de su Discípulo, que sigue inmediatamente al don que Jesus le hace de María: «*Despues de esto, sabiendo Jesus que todas las cosas estaban cumplidas!*» La donacion de María entra seguramente en ese *todas las cosas*, cuyo cumplimiento constituía la mision del Hijo de Dios. Aquella era una donacion *mística* hecha en San Juan al linaje humano.—Vuélvase á ver lo que hemos dicho á este propósito en la *Virgen Maria segun el Evangelio*.

sucedará en una familia que tiene por madre á la *Madre de Dios*, que vive y obra á la vista y bajo la influencia de María? Su culto temple el de Dios y de Jesucristo, y le hace descender, sin comprometer en nada su Magestad, al círculo de la vida privada. En todas las penas, en todas las desgracias, en todos los intereses, en todas las pruebas, María es de la familia, como lo era en las bodas de Canaá: y *Jesus está convidado allí* por la presencia y la mediacion de María, que le dice mas de una vez: «No tienen vino, carecen de consuelo, de fortaleza, de gracia, de vida.» A ella es á quien nos dirigimos para obtenerlo todo de su divino Hijo. A todo nos atrevemos asistiéndonos ella, porque es madre; todo se espera de ella, porque es Madre de Dios. Por ella, en fin, se hace Dios de la familia, para que la familia se haga de Dios.

VI. Y no hay que ver en todo esto una ficcion piadosa; esta es al mismo tiempo una verdad doctrinal y práctica. María está indudablemente en lo mas alto del cielo, al lado del trono de Dios; y desde allí es desde donde habla y obra en nuestro favor; desde allí desde donde hace correr abundantemente sobre nosotros los tesoros celestiales; desde allí desde donde atiende y provee á todas nuestras necesidades; pero todo esto, en proporcion de lo que la honramos é invocamos sobre la tierra. Este culto la hace descender en cierto modo en medio de nosotros por las gracias que distribuye; María *clasifica* estas gracias y las apropia á nuestras situaciones y necesidades. De modo que el culto doméstico de María obtiene gracias domésticas, bendiciones de familia, así como el culto nacional obtiene gracias nacionales y bendiciones para los pueblos. La familia, como *familia*, recibe segun esto del culto de María una influencia de gracia y de bendicion, que emana de la impresion de sus virtudes, del favor de su intercesion y del poder de su crédito; y no hay ninguna familia que se consagre á María, que no experimente los efectos sensibles de su maternal patrocinio.

Volviendo á la idea de donde hemos partido en este estudio, además de la influencia del culto de María sobre el individuo, tiene este culto su influencia distinta y mas grande;

mas grande, en cuanto la familia cristiana realiza mas lo que es propio del Cristianismo, la *union*; distinta, en cuanto á que este culto está maravillosamente apropiado á las condiciones, á las necesidades y á las costumbres de la familia.

Bourdaloue, en un hermoso sermón *sobre la devoción á la Virgen*, predicado el día de la Asunción, después de haber recordado el voto de Luis XIII, del cual se hacia conmemoración en medio de las pompas nacionales de la corte, de la magistratura y de todo el pueblo, añadió estas palabras, con las que creemos no poder terminar mejor este capítulo:

«¿Quereis, mis amados oyentes, que os dé una práctica digna de vuestra piedad? Esta práctica es muy fácil, y no hay pretexto que pueda dispensaros de ella. Haced, cada uno según vuestra condicion, lo que hizo este cristianísimo y religiosísimo príncipe, cuyo voto cumplimos hoy. Luis consagró su reino á la Reina de las vírgenes: consagra la vosotros vuestras familias y vuestras cosas. Luis la ofreció su persona y las de sus hijos; ofrecedla vosotros las vuestras y las de vuestros hijos. Esto aun no es bastante; sino que, así como aquel gran monarca, por una conducta sólidamente piadosa que, tanto delante de Dios, como ante los hombres, le hizo digno del nombre de Justo; lo mismo que él quiso que su sacrificio fuese público, es preciso que nosotros no nos avergoncemos del nuestro; confesemos libremente lo que somos, puesto que la profesion de nuestra fé es la que debe salvarnos. No permitamos que los libertinos del siglo sean mas atrevidos para mofarse del culto que tributamos á Maria, que nosotros para defenderlo... Sobre todo, cristianos, acordaos de estas palabras de San Anselmo, á saber: *que, así como toda familia sólida y santamente consagrada á la gloriosa Virgen no perece, así nosotros no debemos contar con que sea bendita de Dios una familia en que la gloriosa Virgen no es honrada.*»

CAPITULO IV.

Influencia del culto de Maria sobre la sociedad.

1.º El culto de Maria ejerce una influencia sobre la sociedad.

2.º ¿Qué influencia es esta?

§. 1.

I. Después de una controversia amistosa que tuve yo en cierta ocasion con un incrédulo de mucho talento, pero que habia gozado por muy largo tiempo de la impiedad para que pudiera tener el gusto y el sentido del Cristianismo, la corriente de las ideas le condujo á decir una verdad, cuya impresion le dominaba hasta el punto de olvidar el sentido que de ella podia yo sacar; esta verdad era: «Si el Cristianismo desapareciese, ¿en qué vendria á parar la sociedad!!!» Esta exclamacion era hija de una idea que se le habia ocurrido, á propósito de otra verdad, cuya fuerza habia comprendido aquel hombre perfectamente, á saber: que el Cristianismo no obra solamente sobre el corto número relativo de los devotos, sino por estos, sobre la masa de los indiferentes y hasta de los impíos; y que la poca ó mucha moralidad de que se sirven para pasarse sin religion, les viene de esta misma Religion de que reniegan y de esta devoción que desprecian.

En efecto, no puede desconocerse el *poder de los centros y de los hogares*. El Cristianismo no está tan solo en los tabernáculos y en los templos, está por fuera, en las plazas,